

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GALANET S.A.**

Estimados señores:

He revisado el estado de situación financiera de la compañía **GALANET S.A.** al 31 Diciembre 2007 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico.

La revisión se realizó en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de compañías. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales y de los registros contables.

En mi opinión, los estados financieros expresan la situación financiera de la compañía al término del año 2007 y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras normas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control del Ecuador.

Muy atentamente



COMISARIO

C.C. 09 1521881-2.

